



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “Modulación asociativa de la actividad dopaminérgica/ Ref. PSI2015-64965-P”.**

**Convocatoria de Febrero de 2018**

**REFERENCIA: INV-2-2018-I-025**

## **ANEXO**

### **Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de ~~4.324,40~~ Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1199,10 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales .

### **Duración**

La duración del contrato será de dos meses y quince días desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

### **Valoración de méritos**

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

Código:PFIRM739D0AIHByjrt708ctS62HWS8. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	08/02/2018
ID. FIRMA	PFIRM739D0AIHByjrt708ctS62HWS8	PÁGINA	1/3

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### **Plazo de presentación de solicitudes**

5 días hábiles (9) a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM739D0AIHByjrt708ctS62HWS8. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	08/02/2018
ID. FIRMA	PFIRM739D0AIHByjrt708ctS62HWS8	PÁGINA	2/3

## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-2-2018-I-025

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Luis Gonzalo de la Casa Rivas

### REQUISITOS ESPECÍFICOS :

- Acreditación Tipo C para el manejo de animales de laboratorio
- Conocimientos de programación del programa de control de cámaras experimentales para el registro de conducta
- Conocimientos de programación del sistema BIOPAC para el registro de medidas fisiológicas

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Luis Gonzalo de la Casa
- Juan Carlos López García
- Estrella Díaz Argandoña

DESTINO: Departamento de Psicología Experimental. Facultad de Psicología

### CATEGORÍA LABORAL:

Titulado Superior

### TAREAS A REALIZAR:

- Planificación y desarrollo de sesiones experimentales con animales
- Planificación y desarrollo de sesiones experimentales con humanos
- Recogida y organización de los datos.



Investigador responsable del contrato  
Gonzalo de la Casa Rivas

Vicerrector de Investigación Fdo.  
Fdo. Julián Martínez Fernández

Código:PFIRM739D0AIHByjrt708ctS62HWS8.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	08/02/2018
ID. FIRMA	PFIRM739D0AIHByjrt708ctS62HWS8	PÁGINA	3/3